

México D.F. a 04 de Noviembre de 2015

Consejo General Sindical
Presidente
Mtro. Juan Díaz de la Torre
Comité Ejecutivo Nacional
Secretario General
Mtro. Juan Díaz de la Torre
Colegiado Nacional de Organización
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Coordinador
Prof. José Mendivil Zazueta
Prof. Aquiles Cortés López
Prof. Job Bernache Guzmán
Prof. Jorge Alberto Salcido Parillo
Colegiado Nacional de
Desarrollo Educativo,
Cultural y Superación Profesional
Prof. Leopoldo Felipe
Rodríguez Gutiérrez - Coordinador
Prof. Juan Campechano Covarrubias
Prof. Natividad Roussel Núñez
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras
Prof. Agustín Avilés Noguera
Colegiado Nacional de Formación Sindical
Prof. Emigdio Isaac
Coronado Bússani - Coordinador
Prof. René Fujiwara Apodaca
Colegiado Nacional de Seguridad
y Derechos Sociales
Prof. Luis Manuel Hernández León - Coordinador
Prof. Rogelio Rodríguez Rangel
Prof. Julio César Chamé Martínez
Prof. Gerardo Montenegro Ibarra
Colegiado Nacional de
Administración y Finanzas
Prof. Alfonso Cepeda Salas - Coordinador
Prof. Yolanda Martínez Mendoza
Colegiado Nacional de Comunicación
Prof. Luz Mireya
Franco Hernández - Coordinadora
Prof. José Luis Pérez Márquez
Colegiado Nacional de Asuntos
Laborales y Negociación
Prof. José García Mora - Coordinador
Prof. Eric Lara Martínez
Prof. Juan Espinosa Anguiano
Prof. Carlos Arturo Méndez Chaparro
Prof. Arturo Ibarra Villegas
Prof. Francisco González Mena
Colegiado Nacional de Educación Indígena
Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - Coordinador
Prof. Maglorio Moreno Díaz
Prof. Julio López Martínez
Colegiado Nacional de Asuntos Jurídicos
Prof. Soralla
Bañuelos de la Torre - Coordinadora
Prof. Rocio Rojas Pérez
Prof. Oscar Martín Ramos Salinas
Comité Nacional de Vinculación Social
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Presidenta
Prof. Emma Rubio Romáez
Comité Nacional de Vigilancia:
Transparencia y Rendición de Resultados
Prof. Mirna Isabel Saldivar Paz - Presidenta
Prof. Lucrecio Leines Medecigo
Comité Nacional Electoral
Prof. José Nieves García Caro - Presidente
Prof. Juan Manuel Armandáriz Rangel
Comité Nacional de Acción Política
Dip. Lucila Carfías Gutiérrez - Presidenta
Consejeros
Prof. María Esmeralda Martínez - Consejo General
Prof. Noé Rodríguez García - Consejo General
Prof. María Antonieta García Lascurain
Vargas - Consejo de Relaciones Internacionales

**DIP. CÁNDIDO COHETO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
CÁMARA DE DIPUTADOS.**

Hacemos llegar a usted el documento "Ocho retos y 52 Conclusiones", resultado del debate de los maestros indígenas en el Parlamento Nacional del Magisterio Indígena.

Como podrá apreciar, las propuestas incluyen diversos temas, tales como el currículo, la infraestructura, la revaloración de las lenguas y culturas indígenas, los métodos y materiales educativos, las condiciones de equidad, el presupuesto, la consulta y participación comunitaria, entre otros.

Uno de los mandatos del Parlamento fue que esta representación sindical hiciera llegar, entre otros, a la Comisión bajo su Presidencia, el documento señalado para que, apelando a su solidaridad y compromiso con la educación y los pueblos originarios, ejerza sus facultades legislativas con el propósito de que la niñez indígena acceda plenamente a su derecho a una educación de calidad con equidad y pertinencia cultural y lingüística.

En este momento de coyuntura por la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2016, le presentamos una selección de propuestas cuya atención y asignación de recursos específicos y el establecimiento de normas para su ejercicio, sería un avance para hacer congruente el discurso y los mandatos de la reforma educativa con la acción del Estado.

Nos mueve el propósito de que la atención educativa a la población indígena sea una prioridad nacional.

Las propuestas son:

1. Crear las estructuras de supervisión escolar para el nivel de educación preescolar indígena;
2. Abatir el rezago en construcción, equipamiento y conectividad en los planteles de esta modalidad;
3. Que todas las escuelas indígenas sean de tiempo completo;
4. Incluir en los programas de estímulos a los profesores de educación inicial indígena;
5. Iniciar un programa para certificar a los maestros de educación indígena en lectura y escritura de su lengua, como lo establecen las leyes generales de Educación y Derechos Lingüísticos;

Consejo General Sindical
Presidente
 Mtro. Juan Díaz de la Torre
 Comité Ejecutivo Nacional
Secretario General
 Mtro. Juan Díaz de la Torre
 Colegiado Nacional de Organización
 Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Coordinador
 Prof. José Mendivil Zazueta
 Prof. Aquiles Cortés López
 Prof. Job Bernache Guzmán
 Prof. Jorge Alberto Salcido Partillo
 Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional
 Prof. Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez - Coordinador
 Prof. Juan Campechano Covarrubias
 Profa. Natividad Roussel Núñez
 Profa. Lorena Margarita Zaccarias Contreras
 Prof. Agustín Avilés Noguera
 Colegiado Nacional de Formación Sindical
 Prof. Emigdio Isaac Coronado Bussani - Coordinador
 Prof. René Fujiwara Apodaca
 Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales
 Prof. Luis Manuel Hernández León - Coordinador
 Prof. Rogelio Rodríguez Rangel
 Prof. Julio César Chamé Martínez
 Prof. Gerardo Montenegro Ibarra
 Colegiado Nacional de Administración y Finanzas
 Prof. Alfonso Cepeda Salas - Coordinador
 Profa. Yolanda Martínez Mendoza
 Colegiado Nacional de Comunicación
 Profa. Luz Mireya Franco Hernández - Coordinadora
 Prof. José Luis Pérez Márquez
 Colegiado Nacional de Asuntos Laborales y Negociación
 Prof. José García Mora - Coordinador
 Prof. Eric Lara Martínez
 Prof. Juan Espinosa Anguiano
 Prof. Carlos Arturo Méndez Chaparro
 Prof. Arturo Ibarra Villegas
 Prof. Francisco González Mena
 Colegiado Nacional de Educación Indígena
 Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - Coordinador
 Prof. Maglorio Moreno Díaz
 Prof. Julio López Martínez
 Colegiado Nacional de Asuntos Jurídicos
 Profa. Soralla Bañuelos de la Torre - Coordinadora
 Profa. Rocio Rojas Pérez
 Prof. Oscar Martín Ramos Salinas
 Comité Nacional de Vinculación Social
 Profa. Silvia Luna Rodríguez - Presidenta
 Profa. Emma Rubio Ramírez
 Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados
 Profa. Mirna Isobel Saldivar Poz - Presidenta
 Prof. Lucrecio Leines Medécigo
 Comité Nacional Electoral
 Prof. José Nieves García Caro - Presidente
 Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel
 Comité Nacional de Acción Política
 Dña. Lucila Garfias Cutiérez - Presidenta
 Consejeros
 Profa. María Esmeralda Martínez - Consejo General
 Prof. Noé Rodríguez García - Consejo General
 Profa. María Antonieta García Lascurain
 Vargas - Consejo de Relaciones Internacionales

6. Equiparar los salarios de los maestros de educación indígena con los que perciben los de la modalidad general;
7. Se respete el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la consulta previa, libre e informada para la definición del nuevo currículo;
8. Ampliar la oferta de formación inicial para profesores de educación indígena;
9. Poner en marcha los servicios de capacitación, tutoría y desarrollo profesional del magisterio indígena, como lo mandata la Ley General del Servicio Profesional Docente;
10. Atender, conforme a su derecho, a los niños indígenas en las ciudades.

Por la Educación al Servicio del Pueblo

Colegiado Nacional de Educación Indígena



**Prof. Paulino Canul Pacab
 Coordinador**

ATENTAMENTE.



**Prof. Maglorio Moreno Díaz
 Integrante**



**Prof. Julio López Martínez
 Integrante**



**Profa. Aurea Raquel Uc Chim
 Integrante**